



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014-633

SALTA, 18 de noviembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.570/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1665 – mediante la cual se prorroga la designación interina de la alumna María Agustina Barreiro – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Estadística” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir del 11 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 11 de noviembre de 2014 resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

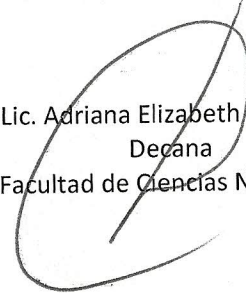
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1665 – relacionada a la prórroga de la designación interina de la Srta. María Agustina BARREIRO - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Estadística” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 11 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, y fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Barreiro, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales